

Fecha de presentación: marzo, 2023, Fecha de Aceptación: mayo, 2023, Fecha de publicación: julio, 2023

07

LA EDUCACIÓN DE POSGRADO A DISTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA COMO PERSPECTIVA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

DISTANCE POSTGRADUATE EDUCATION OF THE DEPARTMENT OF HISTORY AS A PERSPECTIVE OF SUSTAINABLE DEVELOPMENT

Josefa Azel Jiménez¹

E-mail: josefaa@uclv.edu.cu ORCID

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6592-6785>

Yensy Estive Yera²

E-mail: yensyey@uclv.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9629-7555>

Pascual Valdés Rodríguez¹

E-mail: pascualrv@uclv.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6451-4981>

¹Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.

²Centro Universitario Municipal Mario Rodríguez Alemán de Sagua la Grande, Villa Clara.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Azel Jiménez, J., Estive Yera, Y., & Valdés Rodríguez, P. (2023). La Educación de Posgrado a distancia del Departamento de Historia como perspectiva de desarrollo sostenible. *Revista Conrado*, 19(93), 51-59.

RESUMEN

Es propósito del presente artículo, socializar la experiencia de la concepción de los programas de superación profesional de posgrado del Departamento de Historia de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas para su implementación en la modalidad de estudios a distancia ante la inevitable decisión de interrumpir la docencia presencial y semipresencial de posgrado, como parte de las medidas del Plan para la Prevención y Control de la COVID-19 en Cuba y en respuesta al llamado de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para enfrentar la pandemia. De esta forma, se garantiza la sostenibilidad de esos procesos correspondientes ante situaciones de crisis y emergencias, como eje estratégico del cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) Educación 2030. Reto asumido con el rediseño de los programas para su implementación, específicamente en línea, con la finalidad de promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, el desarrollo profesional de sus estudiantes y la sostenibilidad de los programas de entrenamiento, cursos y diplomado, así como propiciar una educación inclusiva y equitativa de calidad. Para su realización, se recurrió a métodos teóricos y empíricos.

Palabras clave:

educación de posgrado, modalidad a distancia, educación en situaciones de crisis y emergencias, pandemia COVID-19, sostenible.

ABSTRACT

The purpose of this article is to socialize the experience of the conception of postgraduate professional improvement programs of the Department of History of the Central University Marta Abreu de Las Villas for their implementation in the modality of distance studies before the inevitable decision to interrupt the Postgraduate face-to-face and blended teaching, as part of the measures of the Plan for the Prevention and Control of COVID-19 in Cuba and in response to the call of the World Health Organization (WHO) to face the pandemic. In this way, the sustainability of these corresponding processes in crisis and emergency situations is guaranteed, as a strategic axis of the fourth Sustainable Development Goal (SDG) Education 2030. Challenge assumed with the redesign of the programs for their implementation, specifically online, with the purpose of promoting lifelong learning opportunities for all, the professional development of its students and the sustainability of training programs, courses and diplomas, as well as promoting an inclusive and equitable quality education. For its realization, theoretical and empirical methods were used.

Keywords:

postgraduate education, distance learning, education in crisis and emergency situations, COVID-19 pandemic, sustainable.

INTRODUCCIÓN

La educación superior cubana a partir de marzo del 2020 enfrentó grandes desafíos. Entre ellos se encuentran los que responden a las demandas del cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) Educación 2030, referente a garantizar la sostenibilidad de la educación en condiciones de emergencia y a promover el desarrollo sostenible de los educandos, orientado a ofrecer una educación inclusiva y equitativa de calidad que ofrezca oportunidades de aprendizaje y desarrollo permanente para todos, así como a establecer políticas educativas y planes estratégicos previsores que garanticen la sostenibilidad de esos procesos en situaciones de crisis y emergencias, de modo que las respuestas no sean reactivas y de auxilio, sino inherentes al proceso desde su concepción.

Cuba, al igual que otros países del mundo, se ha visto afectada por el virus de la COVID-19 y aunque se cuenta con un servicio de salud gratuito para todo el pueblo fue preciso llevar a cabo un aislamiento social para evitar el contagio de tan terrible enfermedad y así tratar de preservar la vida de los ciudadanos.

El 29 de enero de 2020, poco antes de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara a la COVID-19 como pandemia, la máxima dirección de la nación cubana preocupada ante la posible propagación del virus, trazó el Plan de Prevención y Control de la Covid-19. A partir de ese momento, se intensificó el trabajo integral orientado a evitar el desarrollo de dicha enfermedad en el país y sus posibles consecuencias, de manera que permitiera, además, enfrentar futuras situaciones de epidemia en la isla.

De forma preventiva y como preparación para situaciones más complejas, aunque el país se encontraba en la etapa pre-epidémica, se adelantaron medidas de etapas posteriores orientadas a proteger a la población y particularmente a sus sectores vulnerables. Entre ellas se anunció la suspensión temporalmente de servicios no básicos, la implementación de propuestas de trabajo en casa y teletrabajo, la interrupción el curso escolar y el cese de las clases presenciales en todos los niveles educativos, incluyendo el posgrado, con orientaciones para dar continuidad a la docencia a través de modalidades de estudios a distancia que pasaran a formar parte de variantes escalonadas que se concibieran para el reinicio del curso escolar.

El 11 de marzo se detectaron los primeros casos en territorio cubano y ya el lunes 23 de ese mismo mes, se adoptaron nuevas medidas para enfrentar la COVID-19 en esa primera etapa... El Ministerio de Educación Superior emitió cuatro indicaciones, incluso algunas modificativas o de profundización de las anteriores. Un aspecto

importante en el enfrentamiento de las universidades a la COVID-19 radicó en evitar desigualdades entre los estudiantes. (Azel et al., 2020, 3-4)

Entre esas orientaciones se destacan la posposición de los exámenes de ingreso a la Educación Superior y la suspensión de todas las actividades que fueran en contra del distanciamiento social. Así fueron suspendidas las actividades docentes de pregrado, tanto en el curso regular diurno como en el curso por encuentros y las de posgrado. La gran mayoría de los trabajadores pasaron a la modalidad de teletrabajo. El ministro puntualizó: "Desde entonces, nuestra primera gran tarea es crear todas las condiciones para el aislamiento social" (Cuba, Ministerio de Educación Superior, 2020, 2).

Como consecuencia, se detuvo el desarrollo presencial de la superación profesional de posgrado realizado por el Departamento de Historia de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas (UCLV). Ante tal situación, en respuesta a lo indicado y a demandas realizadas por la institución y de otras del territorio, se asumió el reto de intensificar la labor de diseño e implementación de programas en la modalidad de estudios a distancia, particularmente en línea, como condición necesaria para su sostenibilidad y para contribuir al desarrollo profesional sostenible de los profesores. Una vez en la normalidad, se hace necesario difundir las experiencias adquiridas a la comunidad científica nacional e internacional, por lo que trazó como objetivo, socializar la concepción de los programas de superación profesional de posgrado del departamento de Historia para su implementación en la modalidad de estudios a distancia, particularmente en línea, como alternativa que le confiriera sostenibilidad ante las situaciones de emergencia generada por la Covid-19 y otras que pudieran surgir, con amplias potencialidades para promover el desarrollo profesional sostenible de los profesores, como retos asumidos desde el Objetivo de Desarrollo Sostenible Educación 2030.

MATERIALES Y MÉTODOS

Entre los métodos utilizados en la primera etapa de la investigación, se encuentra el análisis de documentos que permitió identificar demandas de organismos internacionales acerca de la educación para el desarrollo sostenible y sobre la sostenibilidad de los servicios educativos en tiempos de emergencias como la generada por la COVID-19. De igual modo, permitió determinar en qué medida los programas de superación profesional de posgrado respondían a esas exigencias, como base para las adecuaciones a realizar acorde a las regulaciones del Ministerio de Educación Superior (MES).

Entre los documentos analizados se destacan: La Nueva Agenda Educativa para América Latina: los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030 (UNESCO), la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos, las declaraciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) acerca de la COVID-19 como pandemia, el Plan para la Prevención y Control de la Covid-19 en la República de Cuba, el Reglamento de Educación de Posgrado de la República de Cuba (Resolución No. 140 /19. MES), el Manual para la gestión del posgrado (Instrucción No. 01/2020. MES) y los programas de superación profesional de posgrado del Departamento de Historia a partir del año 2020.

El enfoque sistémico y la modelación permitieron, a partir de los resultados del estudio documental realizado, concebir la representación ideal de los programas en línea, en su relación sistémica con la modalidad semipresencial en concordancia con las exigencias de la modalidad de estudios a distancia en la Educación Superior cubana y el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) Educación 2030.

El método histórico-lógico: en su variante metodológica histórico-tendencial, sirvió para estudiar la trayectoria real del proceso de educación posgraduada en el departamento de Historia de la UCLV en el decurso de su existencia; para caracterizar y profundizar en las diferentes etapas de su desarrollo.

Otro método empírico utilizado fue la entrevista semiestructurada (telefónica) a directivos de la UCLV y de otras entidades demandantes de la superación posgraduada, lo que permitió estrechar el vínculo Universidad-Empresa y diagnosticar las necesidades de superación en los territorios. De esta forma se propiciaba una educación inclusiva y equitativa de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje para todos en correspondencia con el objetivo 4 de ODS.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Garantizar los servicios educativos en situaciones de emergencia, constituye uno de los ejes estratégicos del cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) Educación 2030, orientado a ofrecer una educación inclusiva y equitativa de calidad que procure oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Relacionado con este postulado, en la Nueva Agenda Educativa para América Latina se declara:

Los desastres naturales, las pandemias y los conflictos, así como los desplazamientos internos y transfronterizos resultantes, pueden dejar a generaciones completas traumatizadas, sin educación y poco preparadas para contribuir a la recuperación social y económica de su país o región. Por tanto, los países deben aplicar medidas para crear sistemas educativos inclusivos, con buena capacidad de reacción y resilientes, que satisfagan las necesidades de los niños, jóvenes y adultos en situaciones de crisis (...). (UNESCO, 2017, 56)

Esa aspiración requiere de políticas educativas y planes estratégicos previsores con el fin de garantizar la continuidad de los procesos correspondientes con seguridad, reducción de riesgos y capacidad de recuperación, de modo que las respuestas a tales circunstancias no sean reactivas y de auxilio, sino proactivas e inherentes a los procesos desde su concepción.

El 11 de marzo de 2020, la OMS declaró oficialmente como pandemia a la COVID-19 originada por el nuevo coronavirus SARS-Cov-2 (OMS, 2020). El Director General de esta organización expresó en su intervención:

Todos los países deben encontrar un delicado equilibrio entre la protección de la salud, la minimización de los trastornos sociales y económicos, y el respeto de los derechos humanos... Esto no es solo una crisis de salud pública, es una crisis que afectará a todos los sectores, por lo que cada sector y cada individuo deben participar en la lucha (Adhanom, 2020: p. 2)

En correspondencia con lo antes expuesto, desde el mes de enero del 2020, el gobierno de Cuba ya había presentado el Plan para la Prevención y Control de la COVID-19 (Consejo de Ministros, 2020), orientado a intensificar el trabajo preventivo integral para evitar la aparición y el desarrollo de la enfermedad en el país y controlar los daños que pudiera ocasionar. No obstante, a pesar de que en la isla aún no se reportaban casos positivos de la enfermedad, el 5 de marzo ya se contaba con una versión perfeccionada de dicho plan, aprobada en una sesión extraordinaria del Consejo de Ministros, en la cual el presidente de la República informó: "...lo que se estaba haciendo se concibió de modo que sirviera para enfrentar futuras situaciones de epidemia en el país" (Díaz-Canel, 2020, 1).

Ante el comportamiento de la enfermedad en el mundo y la nación, el 20 de marzo, en emisión especial del programa radiotelevisivo cubano Mesa Redonda, se explicaron nuevas medidas derivadas de dicho plan para responder a los retos de la pandemia con la participación de la población y todos los sectores de la sociedad. En donde Díaz-Canel (2020) precisó que, aunque Cuba se encontraba en la etapa uno: pre-epidémica, las medidas

a aplicar correspondían a momentos posteriores, pero anticipadas para trabajar con más eficiencia y adelantarse a sucesos más complejos.

Entre las medidas orientadas a restringir la movilidad social no imprescindible y propiciar el distanciamiento social sanitario para proteger a la población, en particular a sus sectores vulnerables, se anunció la suspensión temporal de servicios no básicos, la implementación de propuestas de trabajo en el hogar y teletrabajo, así como la interrupción del curso escolar y el cese de las clases presenciales en todos los niveles educativos, incluyendo el posgrado.

En aras de minimizar su impacto negativo en el sector educativo, se orientó continuar la docencia con modalidades de estudios a distancia que, en la medida de lo posible, formaran parte de variantes para el reinicio escalonado del curso escolar en las nuevas condiciones. Como consecuencia de las medidas adoptadas, se detuvo el desarrollo de la superación profesional de posgrado que gestiona el Departamento de Historia. Los programas de posgrado hasta ese momento, se habían desarrollado solo en las modalidades de estudio presencial y semi-presencial. Sin embargo, es oportuno plantear siguiente criterio:

... no debemos caer en la tentación de pensar que en tiempos de pandemia hemos desarrollado una educación en línea. Esta es planeada y diseñada para que profesores/as capacitados enseñen de forma remota; en cambio lo que hemos experimentado es un cambio instruccional temporal para enseñar en tiempos de crisis. (Hodges, et al., 2020, p. 2)

Como respuesta ante la situación creada, a partir del 2020, se inició el entrenamiento de Metodología de la enseñanza de la Historia de Cuba Básica a distancia para profesores noveles y la proyección de su segunda edición para el año 2021; además, el Diplomado de Metodología de la Enseñanza de la Historia y el Marxismo en la Educación Superior, así como los siguientes cursos: Instrumentos teóricos y metodológicos para la investigación de la historia regional y local, Historia de la Educación Regional y Local; Problemas teóricos y metodológicos de la enseñanza de la Historia de Cuba en la Educación Superior (II) como formas organizativas para impartir la superación profesional de posgrado.

El desarrollo de estos programas de posgrado en la modalidad de estudios a distancia, particularmente en línea, responde a su solicitud para la formación académica posgraduada de profesionales de la educación media y superior de la región villaclareña, pero, además, y en primer orden, constituye una alternativa que, junto a otras

modalidades de estudio, permite enfrentar el reto de su sostenibilidad ante la situación provocada en el país y el mundo por la COVID-19 u otras emergencias que en el futuro pudieran originarse, así como para promover y propiciar el desarrollo profesional sostenible de los docentes.

La sostenibilidad de los programas de posgrado a distancia está dada en las posibilidades que ofrece para diversificar y democratizar este servicio educativo, a la vez amplía y flexibiliza el acceso en condiciones de distanciamiento y de separación física, como las impuestas ante la COVID-19, para atender a una población de educadores en constante crecimiento.

Asimismo, lo hace sostenible, el hecho de que desde sus concepciones y diseños se realizan según las regulaciones del Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba y el Modelo de Educación a Distancia de la Educación Superior cubana (MES, 2019, 2020), adecuado a las condiciones concretas de la UCLV y del contexto en el que se desempeñan los participantes: estudiantes-profesores-tutores, en virtud de la eficiencia de los programas, independientemente de que alcanzan las dimensiones establecidas por la UNESCO para lograr la calidad requerida, pues deben ser portadores de relevancia, equidad, pertinencia y eficiencia.

De igual modo favorece esa sostenibilidad, el diseño curricular de cada programa que ofrece variantes para responder a una mayor diversidad de demandas posibles, por parte de las instituciones y educadores que los soliciten. Por otra parte, proporcionan la flexibilidad necesaria para que, sin variar su esencia, se actualicen y se adecuen, en este caso, a las particularidades de la modalidad de estudios a distancia. Esa flexibilidad también se traslada a los estudiantes de la educación posgraduada, pues como bien explicaron López et al. (2018) es una de las tendencias facilitadora de los índices de calidad deseados.

Por eso, se utiliza la plataforma de enseñanza virtual Moodle la más popular en el sistema universitario, según señalara Rey (2021), la cual propicia el aprendizaje interactivo y rompe con las barreras espacio-temporales. Además, se debe tener en cuenta que estos entornos virtuales de aprendizaje, gracias a las potencialidades pedagógicas que encierran se han constituido en nuevos entornos sociales de aprendizaje en la educación superior, pero “no puede escapar de la reflexión sobre la calidad”. (Zapata-Ros, 2018, 6)

También propicia que los estudiantes avancen a su ritmo de aprendizaje y, en la medida de sus posibilidades, abrevien el tiempo de su desarrollo, lo que incluye la entrega de tareas para cursos y entrenamientos, así como la

entrega y defensa de la memoria escrita del trabajo final como forma de culminación de estudios del Diplomado. Para ello, respetando la lógica de los contenidos, se insertaron actividades académicas e investigativas para realizarlas de forma sucesiva y otras que pueden adelantarse, así como socializar el conocimiento en interacciones con los actores del proceso: estudiantes, profesores principales y tutores mediante la participación en wikis, chats y foros de discusión.

Desde esta perspectiva, adquiere un papel importante la orientación educativa, realizada a través de profesores y tutores, como vía eficaz para el logro de la calidad en la formación posgraduada de los profesionales de la educación.

De ahí que los egresados logren alcanzar una amplia cultura, necesaria para dirigir la actividad docente, de investigación e innovación acorde a las demandas del desarrollo económico y social del país, lo que les permite: identificar, caracterizar y resolver problemas educativos en la docencia desde criterios científicos; diseñar y desarrollar currículos, así como evaluar sus resultados en virtud de su mejoramiento continuo; dirigir el proceso pedagógico en el sistema educativo u otros contextos en que se desempeñen como educadores, perfeccionando dicha labor; además de proyectar, ejecutar y evaluar investigaciones en el plano regional y local.

Como valor agregado en el desarrollo de la superación profesional de posgrado de esta modalidad a distancia, mejoran su preparación teórica, procedimental y axiológica para la autogestión de su aprendizaje y en general de su formación profesional pedagógica, así como para diseñar, desarrollar y evaluar situaciones educativas y de enseñanza-aprendizaje capaces de promover la autogestión del aprendizaje y de la formación integral de sus educandos, lo que evidencia la contribución de estos programas a su desarrollo profesional sostenible.

Basado en el principio de la formación posgraduada integral y permanente, el desarrollo de los programas de posgrados del Departamento de Historia privilegia la formación de valores, relativos a: una concepción científica, humanista y ética, al compromiso social, a una actitud investigativa ante los problemas, a la honestidad académica e investigativa, así como al compromiso y la responsabilidad con la autogestión del aprendizaje y de la formación profesional permanente.

La atención a la diversidad, según señaló Herrera (2015) constituye una exigencia vital que debe materializarse en las condiciones de este proceso de formación a distancia, desde cada uno de sus componentes, a través del seguimiento, control, valoración y retroalimentación por

parte de todos los participantes y en particular de los estudiantes, cuyo protagonismo en ese sentido favorece su función mediadora sobre sí mismo y sobre los demás.

Para ello, desde el diseño didáctico se debe propiciar que los docentes encargados de cada posgrado orienten, ofrezcan seguimiento, controlen, retroalimenten y valoren el proceso de formación de manera colaborativa, integral e intencionalmente orientada a propiciar en los estudiantes el tránsito gradual de la regulación externa a la autorregulación de su aprendizaje y, en general, de su formación profesional, como condición indispensable para su continuidad y sostenibilidad.

En virtud de lo antes planteado, en el sistema de evaluación de los cursos, entrenamiento y diplomado se combinan la heteroevaluación (regulación externa por parte de profesores y tutores), la coevaluación (regulación externa entre pares) y la autoevaluación (autorregulación), promoviendo el desarrollo gradual y el predominio de la coevaluación y en particular, de la autoevaluación como condición inherente a esta formación académica de posgrado a distancia, esencial para su sostenibilidad.

Desde el enfoque profesional pedagógico asumido, resulta de gran valor, revelar los modelos del modo de actuación profesional pedagógico puesto de manifiesto en esta modalidad de formación a distancia, pues se trata de la formación posgraduada de educadores, que pueden transferir esos modelos a su práctica educativa, a partir de las adecuaciones correspondientes.

En ese sentido se conciben actividades encaminadas a revelar esos modos de actuación profesional pedagógicos como modelos, incluso por los propios estudiantes, que se reflexione e intercambie sobre ello y sobre todo cómo transferirlos a las condiciones concretas de su práctica educativa. En particular, se debe contemplar los aspectos conceptuales, procedimentales y axiológicos relacionados con los contextos y recursos tecnológicos empleados para aprender y enseñar en esta modalidad, lo que contribuye a su preparación para luego, incorporarlos a su práctica con un sentido ético responsable.

Según establece el modelo cubano de Educación Superior a Distancia (MES, 2020), se concibe para el desarrollo de estos programas en línea, de un escenario de conectividad total, pero en virtud de su sostenibilidad, se proyectan variantes que garanticen al claustro y a los estudiantes el acceso y desempeño eficiente en momentos en que falte o esté limitada esa conectividad.

Por eso, se requiere de la planificación de contenidos y actividades asincrónicas en carpetas que pueden descargarse para el estudio individual para luego utilizarlas

en las acciones a desarrollar con conectividad total, lo que facilita y fortalece el acceso al curso de forma permanente. De acuerdo a lo señalado por (Figuroa, et al. 2022), se debe contar con materiales digitalizados de fácil visualización con orientaciones y recomendaciones claras que permitan el asentamiento de bases sólidas a pesar de las dificultades impuestas por el aislamiento social.

En ese mismo sentido, se concibe el acceso de docentes y estudiantes a través de los diferentes dispositivos disponibles, incluyendo los portables, para diversificar ese desarrollo de los programas en línea y garantizar la reutilización de sus espacios y materiales didácticos en los diferentes escenarios de desempeño personal y profesional. Se coincide con Cabero & Fernández (2018) cuando afirman que las particularidades de los estudiantes y su cercanía a estos dispositivos y escenarios digitales pueden propiciar la experimentación con otras tecnologías contemporáneas y emergentes.

En la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas se habilitaron las siguientes direcciones para acceder a la educación a distancia de forma gratuita: Campus virtual (plataforma de enseñanza – aprendizaje) <https://moodle.uclv.edu.cu> que incluye las aulas virtuales de la educación de posgrado de cada facultad y del Instituto de Historia, Marxismo y Seguridad Nacional; sistema de almacenamiento en la nube <https://nube.uclv.cu>; correo electrónico UCLV <https://correo.uclv.edu.cu> para intercambio de docentes, estudiantes y tutores y el Portal Web Universitario <http://www.uclv.edu.cu> para informaciones generales.

De igual modo, en el diseño de las actividades didácticas se respetó la preponderancia de la separación física y de la comunicación asincrónica, como un requisito esencial para conferir flexibilidad y, por tanto, sostenibilidad al proceso de formación en estas condiciones. En correspondencia con ello y según establece el Reglamento de Educación de Posgrado de la República de Cuba (2019) y el Manual para la gestión de posgrado (2020), las actividades presenciales-virtuales y la comunicación sincrónica son los requerimientos indispensables y suficientes para garantizar la eficiencia del programa.

Dadas las particularidades de este proceso de formación profesional posgraduada, su concepción, diseño, desarrollo y evaluación se realiza de manera colaborativa por especialistas en los temas objeto de estudio en correspondencia con las demandas y en su metodología de enseñanza-aprendizaje, así como en la modalidad de estudio a distancia y en las potencialidades educativas de las tecnologías a emplear, entre otros saberes que se complementan mutuamente para que cada uno desde

sus fortalezas tenga una visión holística del proceso de formación en estas condiciones.

De lo anterior se infiere que la relación existente entre la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas y los procesos de competitividad y sostenibilidad donde se implican sus egresados de la educación de posgrado, denota una creciente preocupación en aras de lograr una mayor eficiencia en la gestión para solucionar los desafíos generados de las demandas internas y externas, para avanzar hacia una sociedad más próspera, justa, solidaria y sostenible.

A continuación, se presentan un programa de posgrado y otro de entrenamiento que sirven como ejemplos del trabajo desplegado por el departamento de Historia.

1. Posgrado de Historia de la Educación Regional y Local

Profesoras titulares: Dr. C. Josefa Azel Jiménez y Dr. C. Yensi Estive Yera

Tutor: MSc. Víctor Almanza Tojeiro; Profesor Auxiliar.

Justificación:

La Historia de la Educación cubana es portadora de una rica tradición, que se remonta a los finales del siglo XVIII. Sus peculiaridades renovadoras, patrióticas y éticas en función del desarrollo de Cuba como nación, sellan el rumbo característico de la escuela cubana desde sus inicios hasta la actualidad. De ahí que, el conocimiento de la Historia de la Educación resulta útil y necesario no solo para los profesionales de la educación, sino también dentro de la llamada Historia Social aporta elementos acerca de la historia nacional hasta hoy poco estudiados.

Por lo antes expresado, se proyecta la impartición del posgrado dedicado a la Historia de la Educación Regional y Local para graduados universitarios interesados en esta materia, pues no deben pasarse por alto las raíces y logros de la historia de la educación cubana; para quienes requieran de una preparación metodológica más cercana y profunda a la hora de abordar los sistemas de conocimientos de esta disciplina y que a la vez son objeto de investigación. En especial para aquellos interesados en estudiar las figuras representativas de la educación en la localidad.

Estructura del programa:

Objetivo general: Explicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Historia de la Educación Regional y Local en la Modalidad a Distancia.

Contenidos (sistema de conocimientos, habilidades y valores a formar).

La Historia de la Educación. Su importancia actual.

En este tema los estudiantes participarán *en un foro de discusión* acerca de: la Historia de la Educación como ciencia y su importancia; tiene como objetivo primordial contribuir al fortalecimiento de valores y de sentimientos de pertenencia, especialmente el dedicado al estudio de la localidad.

1.-La Historia de la Educación local. Precisiones generales para su estudio.

En esta temática los estudiantes, realizarán un estudio sobre la Historia de la Educación Regional y Local, así como los recursos utilizados para su estudio. Entregarán la tarea 1.

2.-La periodización histórica para el estudio de la Historia de la Educación Regional y Local.

En este contenido los estudiantes, conformarán una *WIKI* a partir de la *periodización histórica: de la colonia*.

3.-Figuras representativas de la educación local.

Para este último tópico, los estudiantes *comenzarán una Base de Datos con la producción científica y los sitios en internet de interés que aborden temáticas relacionadas con investigaciones de figuras representativas de la educación local y regional*.

Al concluirlo, los estudiantes realizarán un examen final en línea.

c) Métodos didácticos y/o profesionales (para entrenamiento en escenarios profesionales)

Métodos participativos:

Combinación del autoaprendizaje con el aprendizaje colaborativo, mediante la facilitación de una bibliografía básica para cada tema, la realización de actividades de responsabilidad individual y la participación en wikis, chats y foros de discusión que les permite a los estudiantes socializar el conocimiento en interacciones con los actores del proceso: estudiantes, profesores principales y tutores.

Métodos creativos:

Detección de ideas claves o focalización: Identificar los aspectos importantes de un tema e incorporarlos al glosario de términos.

Método investigativo:

Resolver problemas de la gestión de posgrado en la modalidad a distancia, para los cuales no dispone de todos los conocimientos para su solución a través de la investigación-acción.

d) Formas organizativas de las actividades: taller y foro de discusión.

e) Escenarios, materiales y medios: Para este curso, el escenario tecnológico se define con conectividad total. Con materiales audiovisuales, bibliografía del curso y actividades de autopreparación y de aprendizaje colaborativo.

f) Sistema de evaluación: Sistemática, a partir de la participación de los estudiantes en las actividades diseñadas: foro de discusión, wiki, base de datos y examen final. Para la evaluación final se utilizará una rúbrica que se les ofreció a los estudiantes desde el inicio del curso.

Entrenamiento: Historia de Cuba (Básica)

Profesora Titular: Dr. C. Josefa Azel Jiménez

Tutora: MSc. Ibeity Cruz Reyes. Profesora Auxiliar.

Justificación:

Se proyecta la impartición del entrenamiento dedicado a la Metodología de la enseñanza de la Historia de Cuba (Básica) para un grupo de jóvenes recién graduados de diferentes carreras universitarias que se encuentran ubicados en el departamento de Historia impartiendo la docencia en las distintas facultades, pero requeridos de una preparación metodológica más cercana y profunda para abordar los sistemas de conocimientos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba (Básica), ya que en el perfil de sus respectivas carreras no tenía concebido la parte pedagógica.

Por tanto, el entrenamiento se deriva de la necesidad de preparar a los profesores como facilitadores del proceso, para acometer la formación de los estudiantes de forma objetiva, sobre la base de sustentos teóricos y metodológicos que la hagan viable con el fin de buscar soluciones a posibles problemas docentes que puedan presentarse en el ejercicio de la actividad docente.

Estructura del programa:

a. Objetivo general: Explicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Enseñanza de la Historia de Cuba (Básica) en la Modalidad a Distancia.

Dirigido a: profesores en adiestramiento del Departamento de Historia.

b. Contenidos (sistema de conocimientos, habilidades y valores a formar).

1. La clase encuentro en el marco de las transformaciones de la Educación Superior.

En este tema los estudiantes participarán en un foro de discusión acerca de lo establecido en el artículo 133 del Reglamento Docente y Metodológico de la Educación

Superior (Resolución 2-2018), en ese momento en vigor, así como lo relacionado a la educación planteada en la Agenda 2030.

2. Precisiones metodológicas generales para la enseñanza de la Historia.

En este contenido los estudiantes, completarán un Glosario de términos acerca de los *métodos y procedimientos metodológicos más utilizados y/o generalizados en la enseñanza de la Historia. Además, deberán incluir los contenidos en que pueden ubicarse.*

3. Aplicación de las invariantes del conocimiento histórico para cada tema del programa.

En esta temática los estudiantes, conformarán una WIKI a partir de la siguiente invariante del conocimiento histórico: La actitud, intenciones y acciones de los círculos de poder de los Estados Unidos para apoderarse de Cuba, impedir su independencia y soberanía... así como el enfrentamiento a dichas acciones por el pueblo cubano y sus figuras representativas. Esta invariante es aplicable a todos los temas del programa de la asignatura Historia de Cuba (Básica).

4. Tratamiento teórico metodológico para cada tema del programa.

En este tópico los estudiantes comenzarán una Base de Datos con la producción científica y los sitios en internet de interés que aborden temáticas relacionadas con la enseñanza de la Historia, ya que servirán para conformar el banco de temas de la preparación metodológica para su posterior análisis y discusión en el colectivo de asignatura.

Al concluir el tema, los estudiantes entregaran una tarea consistente en la presentación de la clase encuentro # 7 Cuba entre 1925 y 1935. El proceso revolucionario, su ascenso y final, correspondiente al tema 3 del programa de la asignatura. Debe contemplar todos los requerimientos establecidos para este tipo de clase.

b. Métodos didácticos y/o profesionales (para entrenamiento en escenarios profesionales)

- Métodos participativos:

Combinación del autoaprendizaje con el aprendizaje colaborativo, mediante la facilitación de una bibliografía básica para cada tema, la realización de actividades de responsabilidad individual y la participación en wikis, chats y foros de discusión que les permite a los

estudiantes socializar el conocimiento en interacciones con los actores del proceso: estudiantes, profesor principal y tutora.

- Métodos creativos:

Detección de ideas claves o focalización: Identificar los aspectos importantes de un tema e incorporarlos al glosario de términos.

- Método investigativo:

Resolver problemas de la gestión de posgrado en la modalidad a distancia, para los cuales no dispone de todos los conocimientos para su solución a través de la investigación-acción.

d) Formas organizativas de las actividades: taller y foro de discusión.

e) Escenarios, materiales y medios: Para este entrenamiento el escenario tecnológico se define con conectividad total. Con materiales audiovisuales, bibliografía del curso y actividades de autopreparación y de aprendizaje colaborativo.

f) Sistema de evaluación: Sistemática, a partir de la participación de los estudiantes en las actividades diseñadas: foro de discusión, glosario, wiki, base de datos y la tarea final. Para la evaluación final se utilizará una rúbrica que se les ofreció a los estudiantes desde el inicio del curso.

CONCLUSIONES

La pandemia ha obligado y cambiado formas de ser y de hacer, formas de enseñar, de aprender, de comunicar, de estar y también de reservar tiempo para que los docentes universitarios asumieran el ejercicio de la práctica educativa a través de la virtualidad y del recurso tecnológico en su máxima expresión.

Ante la interrupción del desarrollo presencial de la Educación de posgrado del Departamento de Historia de la UCLV, en respuesta al llamado realizado para su continuidad en condiciones de emergencia, desde una perspectiva de desarrollo sostenible, se asumió el reto de intensificar la labor de diseño para la implementación de programas de entrenamiento, cursos y diplomado en la modalidad de estudios a distancia, particularmente en línea, con vistas a satisfacer demandas de instituciones de la región villaclareña, promover la sostenibilidad de los programas de educación de posgrado y de la formación profesional de los profesores-estudiantes como multiplicadores de lo aprendido en su desempeño como educadores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adhanom, G. T. (2020). Alocución de apertura del director general de la Organización Mundial de la Salud en rueda de prensa sobre la COVID-19. <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19-11-march-2020>
- Azel, J., Estive, Y., Navarro, A., & Valdés, P. (2020). Alternativas de la educación cubana en el aislamiento social. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3e), 1-13.
- Cabero, J. & Fernández, B. (2018). *Las tecnologías digitales emergentes entran en la Universidad*: RA y RV. *Revista Iberoamericana de Educación a distancia*, 21(2), 119-138. En: <https://revistas.uned.es/index.php/ried/index>
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (7 mayo 2020). Aprueba normativas para continuar la docencia cuando las condiciones lo permitan. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2020/05/07/ministerio-de-educacion-superior-aprueba-normativas-para-continuar-la-docencia-cuando-las-condiciones-lo-permitan/>
- Díaz-Canel, M. (2020). Intervención en Mesa Redonda especial: Nuevas medidas para reforzar el enfrentamiento a la COVID-19 en el territorio nacional. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2020/03/20/gobierno-cubano-informa-nuevas-medidas-para-el-enfrentamiento-a-la-covid-19>.
- Díaz-Canel, M. (2020). Plan para la Prevención y Control del Covid-19 en la República de Cuba. (Consejo de Ministros). <https://www.presidencia.gob.cu/plan-de-prevencion-y-control-del-covid-19>.
- Figuroa, J., Romero, P., Alarcón, P. & Sevieking, G. (2022). *Aprendiendo a leer y a escribir en tiempos de pandemia: estudio exploratorio de cápsulas videogradas de libre acceso*. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Latinoamericana*, 59(1), 1-17.
- Herrera, O. E. (2015). El proceso de enseñanza-aprendizaje en ambientes virtuales: consideraciones para su diseño didáctico. *IPLAC. Publicación Latinoamericana y Caribeña de Educación*, (5), 211.
- Hodges, C., Moore, S., Lockee, B., Trust, T. & Bond, A. (2020). The Difference between Emergency Remote Teaching and online Learning. *Educause Review*. <https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning>
- MES (2019). Manual para la gestión del posgrado (Instrucción No. 01/2020). <https://instituciones.sld.cu/fcmec/files/2018/05/Posgrado-Instruccion-No-1-2006-y-anexos-a-RM-132-04.pdf>
- MES (2019, 5 de septiembre). Resol. No. 140/19. Reglamento de Educación de Posgrado de la República de Cuba. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*
- OMS (2020). La COVID-19 es ya pandemia, declara la OMS. <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>
- Rey, N. (2021). Revisión de perspectiva del docente y el estudiante universitario frente al Moodle (2009-2019). *Perfiles Educativos*, XLIII(172), 160-178. DOI: <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2021.172>
- UNESCO (2017). *La Nueva Agenda Educativa para América Latina: los Objetivos para 2030*.
- Zapata-Ros, M. (2018). Gestión del aprendizaje y web social en la Educación Superior en línea. *Revista de Educación a Distancia*, 57(7), (Ejemplar dedicado a: Web social y sistemas inteligentes de gestión del aprendizaje en Educación Superior). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6490642>